



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD SANTO TOMÁS



**LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO EMPRESARIAL**

Exportación e importación

2015



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación NIVEL: III (Optativa B)

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Coordina las operaciones de exportación o importación con base en los procedimientos, ordenamientos legales, operativos y administrativos del comercio internacional.

CONTENIDOS:

- I. Fuentes de ventaja competitiva en la globalización
- II. Formalidades en las operaciones del comercio exterior
- III. Contratos de compra venta internacional de mercadería
- IV. Consolidación de las operaciones de comercio exterior

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

La estrategia principal de esta unidad de aprendizaje está basada en el estudio de casos y fundamentada en el método inductivo. Se apoya en los modelos de enseñanza expositivo-interactivo y de enseñanza estratégica, con el fin de fomentar la investigación, para el planteamiento y justificación de los contenidos de las importaciones y exportaciones a través de técnicas de aprendizaje de manera individual y colaborativa (fichas de trabajo, análisis, reportes de investigación, exposiciones en clase, mapas mentales, cuadros de doble entrada). El profesor proporciona retroalimentación y asesoría permanente, motiva, suscita el interés y promueve la responsabilidad para la mejora continua.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Comprende una evaluación diagnóstica o inicial; evaluación formativa o continua (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) y por último, la evaluación sumativa. De igual manera, para acreditar esta unidad de aprendizaje se realizará la integración de un portafolio de evidencias, el cual se evaluará con base en rúbricas, listas de cotejo y matrices de verificación.

El alumno tiene la posibilidad de acreditar la unidad de aprendizaje por:

- Evaluación de saberes previamente adquiridos y deberá mostrar el dominio de las competencias de la Unidad de aprendizaje, integrando sus saberes (saber, saber hacer, y saber ser y convivir) de acuerdo con los criterios establecidos por la academia.
- Cursarla en otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales que tengan convenio de movilidad con el IPN.
- Tránsito entre las modalidades de la ESCA, dependiendo de la capacidad de atención.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley Aduanera (2013). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995. Última reforma publicada en el DOF.
- Ley de Comercio (2006). *Compendio de Disposiciones de Comercio Exterior*. Editorial Ediciones Fiscales ISEF.
- Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, vigente (2004). Consultada el 6 de junio de 2015, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>.
- Velázquez Elizarrarás, M. A. (1996). *Ley de Comercio Exterior (análisis y comentarios)*. México, Themis.
- Witker, J., & Hernández, L. (2000). *Régimen jurídico del comercio exterior de México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS.

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial

ÁREA DE FORMACIÓN: Profesional

MODALIDAD: Escolarizada y No escolarizada

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Optativa B y Teórico-Práctica.

VIGENCIA: Septiembre, 2015

NIVEL: III

PERIODO ESCOLAR: Sexto

CRÉDITOS: 6 Tepic (5 SATCA)

INTENCIÓN EDUCATIVA

La unidad de aprendizaje Exportación e importación contribuye al perfil de egreso del Licenciado en Administración y Desarrollo Empresarial, al proveerle de habilidades de gestión de los procedimientos utilizados en las operaciones para la exportación e importación conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales bajo el marco de los tratados y acuerdos internacionales. El egresado contará con elementos de análisis para la toma de decisiones en empresas que realizan operaciones de comercio exterior, son capaces de establecer relaciones interpersonales con base en la asertividad.

Esta unidad de aprendizaje se relaciona de forma antecedente con las unidades de aprendizaje: Fundamentos de derecho, Fundamentos de economía, Fundamentos de administración; Derecho mercantil, *The mexican economy in the global context*; de forma paralela con *Main international economies*, y es antecedente de *Decision making and negotiation*, Fiscal, Administración de proyectos de inversión y Mercadotecnia internacional en los negocios (Optativa C); Líneas de formación profesional de Comercio exterior; y, de manera transversal, de: Tecnologías de la información y comunicación, Responsabilidad social y ética en los negocios, Comunicación oral y escrita, Solución de problemas y creatividad, y Desarrollo sustentable y Emprendimiento.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Coordina las operaciones de exportación o importación con base en los procedimientos, ordenamientos legales, operativos y administrativos del comercio internacional.

TIEMPOS ASIGNADOS

HORAS TEORÍA/SEMANA: 1.0

HORAS PRÁCTICA/SEMANA: 4.0

HORAS TEORÍA/SEMESTRE: 18.0

HORAS PRÁCTICA/SEMESTRE: 72.0

HORAS TOTALES/SEMESTRE: 90.0

UNIDAD DE APRENDIZAJE DISEÑADA POR:

Academia de Administración y Negocios

REVISADA POR:

Subdirección Académica
M. en C. Nadina Olinda Valentín Kajatt

APROBADA POR: Consejo Técnico Consultivo Escolar 29 de septiembre de 2015.

C.P. Manelc Maganda de los Santos
Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar

APROBADO POR: Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN.

13 de enero de 2016

AUTORIZADO Y VALIDADO POR:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
C.P. Jaime Ventura Sanchis Cuevas
Director de Educación Superior



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

HOJA: 3 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: I		NOMBRE: Fuentes de ventaja competitiva en la globalización				
UNIDAD DE COMPETENCIA						
Identifica los beneficios arancelarios y no arancelarios en las operaciones de comercio exterior como fuentes de ventaja competitiva a partir de los rubros de negocios estipulados en los Tratados de Libre Comercio y los Acuerdos Comerciales.						
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA	
		T	P			
1.1	Fuentes de ventaja competitiva en los OMC, TLC'S y Acuerdos Internacionales.	3.0			1B, 3B, 4B, 7B	
1.1.1	Beneficios.					
1.1.2	Naciones más favorecidas y trato nacional.					
1.1.3	Cupos					
1.1.4	Reglas de origen					
1.2	Organismos de apoyo a la comercialización internacional.	3.0				
1.2.1	BANCOMEXT.					
1.2.2	PROMEXICO.					
1.2.3	INADEM.					
1.2.4	COMCE.					
Subtotales:		6.0				
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE						
<p>El método de enseñanza del que se apoyará el docente para abordar los contenidos temáticos es el inductivo, la estrategia de aprendizaje rectora es el estudio de caso y las técnicas que auxiliarán tanto al método como a la estrategia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuadre del curso. • Preguntas detonantes del docente sobre lo que involucra la exportación e importación de bienes y servicios, que brindan un panorama general del proceso del comercio exterior. • El docente guía al alumno en la selección de un tratado o acuerdo internacional de la sección de comercio internacional de la página de la Secretaría de Economía, y éste, en forma colaborativa, realiza un cuadro sinóptico con los siguientes aspectos: requisitos, beneficios, cupos y reglas de origen. • A partir de los sitios oficiales en la página Web de BANCOMEXT, PROMEXICO, INADEM y COMCE y otros recomendados por el docente, el alumno, en forma colaborativa, elabora un cuadro comparativo en el que identifica los productos y servicios de financiamiento, promoción y apoyo al comercio exterior. • Con las aportaciones del grupo, el docente establece la importancia de identificar fuentes de ventaja competitiva del comercio exterior de las PyMES. El alumno elabora un informe de las conclusiones de la unidad temática. 						
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES						
<p>El docente realizará la valoración de estos productos a partir de: listas de cotejo, guías de observación y rúbricas, entre otros.</p> <p>Portafolio de evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica • Cuadro sinóptico • Cuadro comparativo • Reporte de investigación documental 						



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

35%
35%
30%

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

HOJA: 4 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: II **NOMBRE:** Formalidades en las operaciones del comercio exterior

UNIDAD DE COMPETENCIA

Integra el expediente correspondiente a la exportación o importación con base en el marco normativo de las operaciones comerciales internacionales.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
2.1	Registro de Padrón de Importadores y de Exportadores: sectores específicos y exportadores sectoriales.	2.0	11.0		2C
2.2	Trámites y documentos:	3.0	9.0		6B
2.2.1	Artículo 36 de la Ley Aduanera.				5C
2.2.2	Ley General de los Impuestos de Importación y de Exportación.				14C
	Subtotales:	5.0	20.0		

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El método de enseñanza del que se apoyará el docente para abordar los contenidos temáticos es el inductivo, la estrategia de aprendizaje principal es el estudio de caso y las técnicas que auxiliarán tanto al método como a la estrategia son:

- Mediante una lluvia de ideas guiada por el docente, los alumnos revisan de manera general los documentos que se involucran en la importación y exportación de bienes y servicios.
- El alumno elabora un flujograma del procedimiento de Inscripción en el Padrón de Importadores y Exportadores que incluya las etapas que integran el trámite.
- El docente, mediante exposición interactiva, explica los trámites y documentos que el Art. 36 de la Ley Aduanera estipula en la importación o exportación de mercancías que las empresas están obligadas a presentar ante la autoridad aduanera. El alumno, de manera individual, elabora una tabla de documentación de la exportación e importación que indique documento y una descripción breve de sus requisitos.
- Práctica 1. "Documentos en el comercio exterior". El alumno, mediante trabajo colaborativo, integra la documentación de importación o exportación de acuerdo con el caso proporcionado por el profesor. El alumno elabora reporte de la práctica.
- Con las aportaciones del grupo, el docente establece las conclusiones de la unidad.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El docente realizará la valoración de estos productos a partir de: listas de cotejo, guías de observación y rúbricas, entre otros:

Portafolio de evidencias:

- Flujograma
- Tabla
- Reporte de Práctica 1

20%
30%
50%



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Handwritten signature



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación HOJA: 5 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: III NOMBRE: Contratos de compraventa internacional de mercadería

UNIDAD DE COMPETENCIA

Analiza las condiciones comerciales a partir del contrato de compraventa de mercaderías internacionales.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
3.1	Puntos de origen y destino.	1.0	6.0		3B 4B 6B 14C
3.2	Contrato de compraventa internacional de mercaderías.	1.0	6.0		
3.2.1	Medios de transporte internacional y embalaje.				
3.2.2	INCOTERMS.				
3.3	Modalidades de pagos y fianzas.	1.0	4.0		
3.4	Licencias por propiedad intelectual.	1.0	4.0		
		4.0	20.0		

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El método de enseñanza del que se apoyará el docente para abordar los contenidos temáticos es el inductivo, la estrategia de aprendizaje rectora es el estudio de caso y las técnicas que auxiliarán tanto al método como a la estrategia son:

- El docente solicita a los alumnos que, en equipo, escriban lo que entienden por condiciones comerciales en la compra-venta de mercaderías internacionales; actividad que se realiza en el salón de clase.
- El docente, mediante una exposición interactiva, explica los elementos de un contrato de compra venta internacional, el uso de los INCOTERMS y modalidades de pago. El alumno elabora fichas técnicas.
- El estudiante realiza una investigación de la transportación internacional para, posteriormente, elaborar una matriz que identifique: tipo de transporte, ventajas, desventajas, requisitos de embalaje, costos, documentación necesaria.
- Práctica 2 "Contrato internacional". En un ejemplo de contrato internacional, proporcionado por el docente, el alumno identifica INCOTERMS y modalidades de pago. Elaborar un reporte de los elementos comerciales que contiene un contrato de compra venta internacional.
- El docente, a partir del resultado de la práctica, proporciona retroalimentación a los alumnos.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El docente realizará la valoración de estos productos a partir de: listas de cotejo, guías de observación y rúbricas, entre otros:

- Fichas técnicas
- Matriz
- Reporte de práctica 2.



25%
30%
45%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Handwritten signature



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación HOJA: 6 DE 9

UNIDAD TEMÁTICA: IV NOMBRE: Consolidación de las operaciones de comercio exterior

UNIDAD DE COMPETENCIA

Determina el cumplimiento fiscal y administrativo de las operaciones de exportación o importación a partir de los objetivos estratégicos de la organización.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
4.1	Administración y control de la operación comercial internacional.	1.0	17.0		1B 3B 4B
4.2	Revisión e integración de archivo en el Sistema Electrónico Aduanero (SEA).	1.0	5.0		14C 11C
4.3	Liquidación de contribuciones al comercio exterior.	1.0	10.0		
Subtotales:		3.0	32.0		

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El método de enseñanza del que se apoyará el docente para abordar los contenidos temáticos es el deductivo, la estrategia de aprendizaje rectora es el estudio de caso y las técnicas que auxiliarán tanto al método como a la estrategia son:

- El docente, mediante una lluvia de ideas para recuperar conocimientos previos, aborda los aspectos que como administradores, les compete en materia de comercio exterior en una organización.
- El alumno realiza una investigación documental, en las fuentes recomendadas por el docente, sobre la integración de la consolidación de la operación comercial internacional. Luego genera un reporte de la investigación realizada.
- El docente, a través de una exposición interactiva, realiza la revisión de integración del archivo de la operación comercial internacional en el SEA. El alumno elabora un mapa conceptual sobre el uso, ventajas, desventajas y operatividad del sistema.
- El alumno, previa investigación documental, elabora una síntesis de las contribuciones que se generan con motivo del comercio exterior; para la investigación se guía de las fuentes recomendadas por el docente.
- Práctica 3 "Consolidación de la operación de comercio exterior". En el caso proporcionado por el docente, los alumnos, en trabajo colaborativo, determinan el cumplimiento de la operación del comercio exterior del caso en lo referente a la consolidación en el SEA y el pago de las contribuciones. Elabora reporte de la práctica.
- El docente, a partir del resultado de la práctica, proporciona retroalimentación a los alumnos.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El docente realizará la valoración de estos productos a partir de: listas de cotejo, guías de observación y rúbricas, entre otros:

- Reporte de investigación documental
- Mapa conceptual
- Síntesis
- Reporte de práctica 3.



20%
15%
20%
45%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Handwritten signature



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

HOJA: 7 DE 9

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

PRÁCTICA No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Documentos en el comercio exterior.	II	20.0	Aula
2	Contrato internacional.	III	20.0	Aula
3	Consolidación de la operación de comercio exterior.	IV	32.0	Aula
TOTAL DE HORAS			72.0	

El docente realizará la valoración de estos productos a partir de: listas de cotejo, guías de observación y rúbricas, entre otros.

Es indispensable la aprobación de las prácticas para la acreditación de la unidad de aprendizaje. Los porcentajes de acreditación son los siguientes:

Práctica 1.	50%
Práctica 2.	45%
Práctica 3.	45%



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

HOJA: 8 DE 9

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PERIODO	UNIDAD	
1	I y II	Evaluación continua 100%
2	III	Evaluación continua 100%
3	IV	Evaluación continua 100%
Unidad I. 20% del total de la evaluación final.		
Unidad II. 20% del total de la evaluación final.		
Unidad III. 30% del total de la evaluación final.		
Unidad IV. 30% del total de la evaluación final.		

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Evaluación de saberes previamente adquiridos; el alumno deberá demostrar el dominio de las competencias de la Unidad de aprendizaje, integrando sus saberes (saber, saber hacer y saber ser y convivir) de acuerdo con los criterios establecidos por la academia.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que tengan convenio de movilidad con el IPN.
- Tiene tránsito entre modalidades de acuerdo con la capacidad de atención.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1	X		Cisneros, García Juan R. (2013). <i>Derecho Aduanero Mexicano</i> . Porrúa. ISBN 9786070912412.
2		X	Estrada Lara, Juan M. (2014). <i>Derecho Aduanero: Conceptos, procedimientos y recursos</i> . Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas. 111 P. ISBN 9789709857535.
3	X		Ley Aduanera (2013). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995. Última reforma publicada en el DOF.
4	X		Ley de Comercio (2006). Compendio de Disposiciones de Comercio Exterior. Editorial Ediciones Fiscales ISEF.
5		X	Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, vigente (2004). Consultada el 6 de junio 2015, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf .
6	X		Velázquez Elizarrarás, M. A. (1996). <i>Ley de Comercio Exterior (análisis y comentarios)</i> . México, Themis.
7	X		Witker, J., & Hernández, L. (2000). <i>Régimen jurídico del comercio exterior de México</i> . Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
CIBERGRAFÍA			
8	X		Cámara de Comercio Internacional (2010). Incoterms 2010, recuperado el 6 de junio de 2015 en http://www.iccspain.org/
9	X		Organization of American States Foreign Trade Information System (2012). Protocolo Adicional Al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, recuperado el 6 de junio de 2015 de: http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/PROTOCOLO_COMPLETO.pdf
10	X		Organization of American States Foreign Trade Information System (1994). Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), recuperado el 6 de junio de 2015 de: http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/Indice1.asp
11		X	Padrón de Importadores y Exportadores, recuperado el 6 de junio de 2015 de: http://www.aduanas.gob.mx/pea/login.aspx
12		X	Secretaría de Economía (2014). Sistema Integral de Información de Comercio Exterior, recuperado el 6 de junio de 2015 de http://www.sicex.gob.mx/portalSiicex/
13		X	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015). Manual de aduanas, consultado el 28 de mayo, recuperado el 6 de junio de 2015 de: http://www.sat.gob.mx/aduanas/importando_exportando/regimenes/Paginas/default.aspx
14		X	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014). Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2014 y sus anexos 10 y 21, recuperado el 6 de junio de 2015. http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial NIVEL: III (Optativa B)

ÁREA DE FORMACIÓN:	Institucional	Científica Básica	Profesional	Terminal y de Integración
--------------------	---------------	-------------------	--------------------	---------------------------

ACADEMIA: Administración y Negocios UNIDAD DE APRENDIZAJE: Exportación e importación

ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Licenciado en Administración con experiencia en Comercio exterior, Licenciado en Comercio Internacional con experiencia en Administración.

2. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Coordina las operaciones de exportación o importación con base en los procedimientos, ordenamientos legales, operativos y administrativos del comercio internacional.

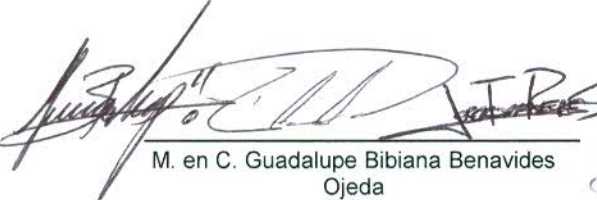
3. PERFIL DOCENTE:


CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS DOCENTES	ACTITUDES
Tratados de libre comercio. Comercio exterior. Logística en transportación internacional. Aduana. Del modelo educativo del IPN.	Mínimo 3 años en cada una de las áreas de competencia de comercio exterior en departamentos de dirección: <ul style="list-style-type: none"> • Tratados de libre comercio. • Comercio exterior. • Logística en transportación internacional. • Aduana. Experiencia docente mínima de 3 años en Nivel Superior.	Aplicación didáctica del MEI. Comunicación. Manejo de grupo. Liderazgo. Trabajo en equipo. Tolerancia. Toma de decisiones. Pensamiento analítico, sistémico, crítico, creativo. Capacidad emprendedora.	Respeto. Compromiso social. Compromiso institucional. Creatividad. Integrador. Gusto por la docencia. Iniciativa. Tolerancia. Disciplina. Empatía. Identidad institucional.


ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


M. en C. Guadalupe Bibiana Benavides
Ojeda
Lic. Rodolfo Vázquez Vargas
Lic. Jorge Israel Reyes Sandoval
Profesores colaboradores


M. en C. Nadina Olinda Valentín
Kajatt
Subdirectora Académica de la ESCA
Unidad Santo Tomás


C.P. Manelico Maganda de los
Santos
Director de la ESCA,
Unidad Santo Tomás

FECHA: 2015